



Plan estratégico

Valores de la Entidad

Inspirados en los principios del humanismo cristiano y de la doctrina social de la Iglesia Católica contemplamos de manera integral, respetuosa y sistémica la persona migrada en cuanto a persona ciudadana en su contexto social y en cuanto a persona espiritual en su contexto ético, religioso y, si es católico, eclesial. Desde esta perspectiva se define nuestra misión.

Visión

Nuestra visión es la promoción del desarrollo humano integral de las personas migrantes y refugiadas para que alcancen la plena ciudadanía, y la creación de una sociedad cohesionada e intercultural.

Misión

La misión del Secretariado Diocesano de Migración / Asti-Alicante es la acogida, promoción, protección de la dignidad y los derechos fundamentales, y la integración de las personas migrantes y refugiadas en nuestra sociedad.

Fines desde el punto de vista de los destinatarios:

Nuestra acción va dirigida simultáneamente a la población migrante, la diócesis de Orihuela-Alicante y la sociedad alicantina.

En relación con la población inmigrante

Ofrecemos nuestro apoyo con respeto y cercanía para la realización del proyecto migratorio y la mejora de las condiciones de vida personales y familiares.

En relación con la diócesis de Orihuela- Alicante

Nos corresponde supervisar, coordinar, promover, orientar y evaluar las distintas acciones pastorales en materia de migración de los grupos, movimientos y entidades diocesanas, respetando la autonomía de estos y trabajando por la articulación de una auténtica acción pastoral de conjunto.

En relación con la sociedad alicantina

Colaboramos en la creación de una sociedad cohesionada, intercultural y respetuosa con los derechos humanos reconocidos en la legislación vigente tanto a nivel nacional como a nivel europeo e internacional.

Objetivos generales

1. Atención social y jurídica

- Ofrecer dispositivos sociales y jurídicos en materia de extranjería que apoye en los procesos de integración social de personas y familias inmigrantes

2. Integración eclesial y social

- Promover la integración efectiva de la persona inmigrante en la sociedad tanto civil como eclesial.

3. Investigación / difusión

- Recabar datos fiables, divulgarlos y promover la reflexión sobre la situación de las personas inmigrantes, de un modo particular en la provincia de Alicante, así como de las respuestas que se están ofreciendo.

4. Coordinación con otras entidades

- Trabajar en red con aquellas organizaciones sociales, eclesiales y sindicales, así como administraciones públicas, especialmente de la provincia de Alicante, cuyas propuestas se dirigen a la promoción e integración social del inmigrante.

5. Voluntariado y agentes de acción social y pastoral

- Promover, formar y acompañar al voluntariado con migrantes, así como de otros agentes de intervención social y/o pastoral.

6. Interculturalidad

- Defender y promover la cultura de origen de las personas inmigrantes con vistas a salvaguardar su identidad y contribuir a la creación de una sociedad intercultural y mestiza, donde todas las personas y culturas tengan reconocido su espacio propio y común.

7. Sensibilización

- Fomentar la reflexión lúcida y las actitudes solidarias ante el fenómeno migratorio mediante la información y la formación de la sociedad de acogida y la comunidad eclesial.

8. Incidencia política

- Potenciar el sentido crítico de la sociedad de acogida y eclesial ante la realidad de la inmigración, apoyando acciones de denuncia comprometida y profética por la transformación de la realidad.

9. Diálogo Interreligioso

- Potenciar el diálogo entre las diferentes tradiciones religiosas y las confesiones cristianas, favoreciendo la aceptación y el respeto mutuo de las respectivas creencias mediante la afirmación de la propia experiencia religiosa y el reconocimiento de los valores religiosos del otro.
- Promover el crecimiento espiritual y el derecho a la libertad de culto de las personas inmigrantes.

Desarrollo estratégico

El plan estratégico se articula en las siguientes líneas estratégicas y áreas de actuación:

- Dirección: plan estratégico, política de calidad, organización, auditoría de gestión y control.
- Administración y finanzas: con las funciones de tesorería, economía e infraestructura y servicios generales
- Comunicación: con las funciones de comunicación interna, externa y la de archivo de imágenes e información
- Recursos humanos: gestión de personas contratadas, voluntarios, alumnos en prácticas y externalización de servicios.
- Proyectos: encargada de la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos y actividades en los siguientes programas de actuación con sus correspondientes proyectos y acciones:

Programa de ACOGIDA

1. Proyecto de Inclusión jurídica
2. Proyecto de Inclusión social
3. Proyecto de Inserción sociolaboral

Línea de SENSIBILIZACIÓN

1. Proyecto de Educación y formación
2. Proyecto de Investigación y análisis de la realidad migratoria.
3. Proyecto de Incidencia

Línea de ENCUENTRO

1. Proyecto de Trabajo en red
2. Proyecto de Convivencia y participación intercultural: voluntariado, encuentros y convivencias.
3. Proyecto de Diálogo interreligioso y ecuménico

Herramientas para su realización y evaluación

Análisis DAFO anual en el que participa todo el equipo técnico para realizar el plan estratégico, su mejora y su evaluación.

Estructura organizativa

Organigrama

Dirección



Ejecución de programas

